

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

- 18** *ORDEN de 18 de marzo de 2011, por la que se resuelve la Orden de 12 de enero de 2011 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 31 de enero), por la que se convocaba un puesto de trabajo mediante el sistema de Libre Designación.*

Aprobada, mediante Orden de 12 de enero de 2011 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 9 de febrero), convocatoria para la provisión de puesto de trabajo mediante el sistema de Libre Designación en la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

Verificado que la candidata propuesta cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

En virtud de la competencia atribuida a esta Consejería para proceder a la adjudicación, de conformidad con el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

Emitido informe favorable por la Dirección General de Presupuestos y Recursos Humanos de la Consejería de Economía y Hacienda,

RESUELVO

Primero

Declarar asignado el puesto de trabajo a la funcionaria que se expresa en el Anexo.

Segundo

Los plazos para cese y toma de posesión comenzarán a regir a partir del día siguiente a la publicación de la adjudicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Tercero

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante la Consejera de Familia y Asuntos Sociales, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 18 de marzo de 2011.—La Consejera de Familia y Asuntos Sociales, PDF (Orden 1612/2007, de 24 de julio), el Secretario General Técnico, Jesús Alejandro Vidart Anchia.

ANEXO

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN EN LA CONSEJERÍA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES

Puesto adjudicado

Consejería de Familia y Asuntos Sociales. Dirección General de Servicios Sociales. Subdirección General de Asistencia Técnica y Coordinación del Plan para Personas con Discapacidad.

Puesto de trabajo: 4583.

Denominación: Subdirector General de Asistencia Técnica y Coordinación.

Grupo: A.

NCD: 30.

C. específico: 25.198,20.

Adjudicatario

Cód. identificación: 52127827Y0.

Apellidos y nombre: González Rogado, Mirian.

Puesto liberado

Consejería de Familia y Asuntos Sociales. Dirección General de Servicios Sociales. Subdirección General de Asistencia Técnica y Coordinación del Plan para Personas con Discapacidad. Servicio Plan de Acción y Programas para Personas con Discapacidad. Sección Planes y Programas.

Puesto de trabajo: 50493.

Denominación: Sección Planes y Programas.

Grupo: A/B.

NCD: 25.

C. específico: 11.652,96.

(03/11.523/11)